

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de una máquina impresora «offset» para ser utilizada en el taller de Artes Gráficas del Instituto Nacional de Estadística.

Esta Subsecretaría anuncia concurso público que se celebrará el día siguiente después de transcurrido los veinticinco días hábiles posteriores al de la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» (en el caso de coincidir en sábado, se trasladará al primer día hábil siguiente), a las doce horas, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de Estadística (avenida del Generalísimo, número 91, planta 1.ª), para contratar la adquisición de una máquina impresora «offset» para ser utilizada en el taller de Artes Gráficas de dicho Instituto.

Presupuesto de contrata: 11.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 220.000 pesetas.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en la Sección de Administración del Servicio de Asuntos Generales del Instituto Nacional de Estadística (avenida del Generalísimo, número 91, planta 7.ª), desde las diez a las trece horas, durante el plazo de veinte días posteriores a la mencionada publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Presentación de proposiciones: Las proposiciones constarán de tres sobres numerados con el número 1, 2 y el 3, en cada uno de los cuales se incluirán los documentos siguientes:

Sobre número 1, título del sobre: «Documentación general».

Sobre número 2, título del sobre: «Proposición económica».

Sobre número 3, título del sobre: «Datos técnicos».

El contenido de cada uno de los referidos sobres se especifican en el pliego de condiciones que ha de regir el concurso.

Las proposiciones económicas, solicitadas en el sobre número 2 (que deberá presentarse cerrado y lacrado), se ajustarán al siguiente modelo, redactadas en papel con membrete y con el reintegro correspondiente, de acuerdo con la legislación vigente:

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, piso, con documento nacional de identidad número, expedido por, por sí (o en representación de, según acredite documentalente), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1979 y de los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso para con-

tratar la adquisición de, se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que represente), a la entrega del citado material por la cantidad de (expresar claramente, escrito en letra, la cantidad de pesetas por las que se comprometo a entregar el material mencionado), según presupuesto detallado que se adjunta.

(Fecha y firma del proponente.)

A partir del día siguiente de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y durante el plazo de veinte días hábiles, comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará a las trece horas del vigésimo día hábil.

La presentación de proposiciones se realizará a mano, únicamente en el Registro General del Instituto Nacional de Estadística, avenida del Generalísimo, número 91, planta semisótano.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación, el día, hora y en el lugar indicado al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración del concurso se detallan en el pliego de condiciones, que está de manifiesto en el sitio indicado.

Madrid, 30 de diciembre de 1978.—Por delegación, el Subsecretario de Economía, Francisco Javier Moral Medina.—106-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación de las obras de mecanización sectorial en el Centro de Clasificación y Transporte Postal Ferroviario, en la estación de Madrid-Chamartín.

Este Ministerio, con fecha 14 de noviembre del año en curso, ha resuelto adjudicar las obras de instalación de la mecanización sectorial en el Centro de Clasificación Postal y Transporte Ferroviario en la estación de Madrid-Chamartín a la Agrupación de Empresas formada por «Saunier Duval Setri Española, S. A.»; «Agelectric, S. A.»; «C.I.R.I.S.A.» y «Constructora Internacional, S. A.» en la cantidad de 91.542.936 pesetas, equivalente a una baja del 8,44 por 100 aproximadamente, sobre la cifra de 99.982.845 pesetas, que ha servido de base a la licitación, y demás condiciones que rigen en este contrato.

Lo que se hace público, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 14 de diciembre de 1978.—El Subsecretario, Alejandro Rebollo.—15.826-E.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión de Vigo por la que se anuncia concurso de las obras de reforma del Servicio de Urgencia y Admisión de la Residencia Sanitaria «Almirante Vierna».

Se convoca concurso público para la contratación de las obras de reforma del Servicio de Urgencia y Admisión de la Residencia Sanitaria «Almirante Vierna» de Vigo.

El presupuesto de contrata asciende a 25.331.555 pesetas y el plazo de ejecución se fija en seis meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del Instituto Nacional de Previsión de dicha Delegación, calle García Barbón, número 49, Vigo.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar, juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de quince días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día.

La fecha de apertura de pliegos de documentación personal será anunciada oportunamente en los tablones de anuncio de la Delegación Provincial citada.

Los gastos de los anuncios serán a cargo del adjudicatario y, de ser varios, se prorratearán en forma proporcional al montante de las adjudicaciones.

Vigo, 3 de enero de 1979.—El Director provincial, Enrique Fluiters García-Abad.—56 13.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Pontevedra por la que se anuncia concurso para la adjudicación de material sanitario con destino al Hospital Provincial.

Se anuncia concurso para la adquisición del material que seguidamente se relaciona, por los tipos de licitación que se expresan:

Una Medical Viewer, por 33.000 pesetas.

Una centrífuga hidroextractora, por 513.030 pesetas.

Una secadora rotativa, por 490.000 pesetas.

Un equipo radioquirúrgico rodable, por 4.950.000 pesetas.

Un aparato para exploración radioscóptica, por 470.000 pesetas.

Total, 6.456.030 pesetas.

La documentación necesaria para tomar parte en este concurso, así como las características del material a adquirir figuran en el expediente obrante en la Secretaría de esta Diputación.

Plazo de entrega: Tres meses

Fianzas: La provisional será del 3 por 100 del tipo de material que se licite, y la definitiva se fija en el 5 por 100 del precio de adjudicación de dicho material.

Los concursantes presentarán los documentos exigidos en los pliegos de condiciones, acompañados del siguiente

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provisto del correspondiente documento nacional de identidad número, expedido en en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con el poder bastantado en forma que acompaña), enterado del expediente, presupuesto y condiciones que rigen en este concurso para el suministro de material sanitario a la excelentísima Diputación y con destino al Hospital Provincial, los acepta íntegramente y se compromete a suministrar el material siguiente: «(reseñar el que se oferta), por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma.)

Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se entregarán en la Secretaría de la Diputación o en el Negociado de Fomento, indistintamente, entre las nueve y las trece horas, y la apertura de las proposiciones tendrá lugar en este Palacio Provincial, a las trece horas del día siguiente al en que expire el plazo de licitación.

Pontevedra, 21 de diciembre de 1978.—El Presidente, José Luis Peláez.—El Secretario, Pascual Rosón.—8.426-A.

Resolución del Ayuntamiento de Igualada (Barcelona) por la que se convoca concurso para la concesión administrativa de un servicio de autobuses urbanos en esta ciudad.

De conformidad con lo acordado por el Ayuntamiento en sesión plenaria del día de ayer, se convoca el siguiente concurso:

1.º **Objeto del contrato:** Concesión administrativa de un servicio de autobuses urbanos en la ciudad de Igualada.

2.º **Canon:** No siendo posible su fijación de antemano, será propuesta por los concursantes.

3.º **Duración del contrato:** Regirá por un período de diez años.

4.º **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará el título «Proposición para tomar parte en el concurso de concesión administrativa del servicio de autobuses urbanos en la ciudad de Igualada», durante el plazo de diez días hábiles (artículo 113. Trámite de urgencia del Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre), contados a partir del siguiente al en que finalicen los ocho de exposición del presente pliego de condiciones. El plazo quedará cerrado a las trece horas de su último día. Las plicas se presentarán de conformidad al siguiente modelo:

El que suscribe, (nombre, domicilio y circunstancias personales del mismo o de la representación en que actúe), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha para la adjudicación por concurso de un servicio de autobuses urbanos, se compromete a realizar el mismo en las condiciones del pliego, que conoce y acepta en todos sus extremos, uniéndose a la presente proposición, como anexos, los documentos que contienen los datos a que se refiere la condición octava de dicho pliego.

(Fecha y firma del proponente.)

5.º **Documentos:** Los concursantes especificarán el número de vehículos que destinarán al servicio, acompañando diseño o fotografía, tarifas de precios con distinción, en su caso, de las porciones de recorrido a que se apliquen, horario a que se obligue, paradas obligatorias y discrecionales que propone como más adecuadas, canon a abonar mensualmente al Ayuntamiento como derecho de concesión y cuantos otros considere conveniente presentar.

6.º **Garantía provisional:** La propuesta irá acompañada por separado del resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional, que será de 25.000 pesetas.

7.º **Apertura de plicas:** Se efectuará en la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente a transcurridos el plazo señalado en el apartado cuarto de este anuncio, contados a partir de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

8.º **Garantía definitiva:** Será de 50.000 pesetas.

9.º **Gastos:** El adjudicatario queda obligado a pagar el importe de los anuncios y de cuantos otros gastos se ocasionen con motivo de los trámites preparatorios y de la formalización del contrato.

10. **Adjudicación del concurso:** El Ayuntamiento resolverá discrecionalmente en orden a la proposición que considere más ventajosa a los fines del concurso y a la vista de la documentación presentada.

Igualada, 22 de diciembre de 1978.—El Alcalde, Ramón Grau Vilaseca.—103-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de urbanización de diversas calles en Palomeras Sureste.

Objeto: Concurso de obras de urbanización de diversas calles en Palomeras Sureste.

Tipo: 35.545.479 pesetas.

Plazos: Cinco meses para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención municipal.

Garantías: Provisional, 257.728 pesetas; la definitiva, se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

D. (en representación de, vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de urbanización de diversas calles de Palomeras Sureste, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone baja del por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 9 de enero de 1979.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—175-A.

Resolución del Ayuntamiento de Pont de Suert (Lérida) por la que se anuncia nueva subasta de las obras de «Reparación de las aceras de las avenidas Victoriano Muñoz y Generalísimo».

Habiendo quedado desierto, la subasta de las obras de «Reparación de las aceras de las avenidas Victoriano Muñoz y Generalísimo», de esta villa, la que fue anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 130, del día 31 de octubre último, se anuncia nueva subasta en iguales condiciones, que se celebrará el día siguiente hábil, transcurridos veinte días hábiles, a partir del siguiente también hábil al en que aparezca inserto este anuncio en el citado diario oficial.

Pont de Suert, 18 de noviembre de 1978. El Alcalde, Tomás Farrero.—9-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sant Cugat del Vallés (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la construcción y explotación publicitaria de seis marquesinas en paradas de transporte público.

De conformidad a lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, se convoca concurso para adjudicar la construcción y subsiguiente explotación publicitaria de seis marquesinas en paradas de transporte público colectivo del centro urbano, debiendo iniciarse las obras dentro del plazo de un mes a contar del replanteo, quedar puestas en servicio las instalaciones en el plazo máximo de tres meses a contar de dicho inicio y reversión a los quince años.

Las fianzas provisional y definitiva serán de 25.000 y 50.000 pesetas.

El expediente, junto con el pliego de bases, proyecto técnico y demás elementos, podrán examinarse y las plicas ser presentadas en Secretaría General, días hábiles y horas de nueve a catorce, hasta cumplirse los treinta días, asimismo hábiles, a contar de la última publicación del anuncio licitatorio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia de Barcelona, teniendo lugar la apertura de plicas el primer día hábil siguiente al cierre de admisión, a las doce horas, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de); bien enterado del pliego de bases económico-administrativas y demás extremos a regir en el concurso para adjudicar la construcción y explotación publicitaria de marquesinas en paradas de transporte público, opta al mismo, con sujeción estricta a dicha documentación, ofreciendo las siguientes condiciones:

1.ª Pago de un canon anual de pesetas.

2.ª Instalación de las marquesinas en el plazo de

3.ª Reversión de las instalaciones al Ayuntamiento en el plazo de años a contar de la adjudicación.

Y se compromete asimismo a tener a los operarios que emplee en los trabajos, acomodados en todos los aspectos económico-laborales y de seguridad en el trabajo a la normativa aplicable, así como cumplir la legislación vigente de protección a la Industria Nacional.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

San Cugat del Vallés, 2 de enero de 1979.—El Alcalde.—78-A.